

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA NOSTRAITALI CORPORATION S. A., A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.003

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley y la Resolución 92-1-4-3-0013, de Septiembre 25 de 1992, de la Superintendencia de Compañías, sobre la presentación de informes. El Comisario, presenta a los señores socios el informe anual, sobre la marcha de la Compañía en el ejercicio económico del 2.003

- 1.- Los administradores de la compañía actúan dentro del marco legal de los estatutos que la gobiernan y cumplen con las resoluciones emitidas en las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas.
- 2.- Conté con la colaboración de los administradores y funcionarios de la compañía para llevar a cabo mis funciones.
- 3.- La correspondencia, Libro de Actas de Sesiones de las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas, Libro de Registro, Libro de Accionistas, Comprobantes y libros de Contabilidad, se encuentran de conformidad con las disposiciones legales.

La conservación y custodia de los bienes de la compañía son adecuadas, no existiendo en los registros contables de terceros bajo la responsabilidad de la compañía.

- 4.- He revisado mensualmente el Balance de la compañía y he efectuado en varias oportunidades durante el semestre la comprobación de los saldos de Caja y Banco tal como lo dispone el Artículo 321 de la Ley de Compañías.
- 5.- Los procedimientos internos establecidos por la compañía son adecuados.
- 6.- En mi opinión, las cifras presentadas en los Estados Financieros están acorde a los Registros Contables y presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la Compañía NOSTRAITALI CORPORATION S. A., Al 31 de Diciembre del 2.003 y el resultado de operaciones por el ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador.

Por último señores Accionistas, aprovecho la oportunidad para agradecer al señor Presidente de la Compañía, ejecutivos, empleados y obreros de la empresa, por su colaboración, y a ustedes por la confianza brindada.

Atentamente,


HECTOR GELCES QUIROZ
COMISARIO

